

COMISION EPISCOPAL DE PASTORAL UNIVERSITARIA

**VII Encuentro nacional de docentes universitarios
católicos**

ENDUC VII

*Algunos interrogantes de la laicidad en la sociedad global
para el debate universitario*

Dr. Alberto Taquini (Hijo)

Paula Soledad Farinati

Universidad Católica de Cuyo

San Juan, Argentina

Algunos interrogantes de la laicidad en la sociedad global para el debate universitario[□]

Dr. Alberto C. Taquini (hijo)¹
Paula Soledad Farinati²

INTRODUCCIÓN

La línea de nuestro trabajo ha sido siempre el desarrollo de la Universidad y, a través de su abordaje, atender a los problemas del hombre y de la sociedad, enriqueciendo su discurso.

En trabajos anteriores, me he ocupado de la expansión del sistema universitario dado que la Universidad es la principal institución en la formación de capital humano. A fines de la década del '60, nuestro programa de *Nuevas Universidades*³ estaba orientado al desarrollo de las ciencias positivas. Nos abocamos a la multiplicación de Universidades para salvar las carencias existentes en nuestro país y para que ellas estuvieran vinculadas a la problemática productiva regional, dado que el cambio científico tecnológico era el determinante del aumento de la productividad hacia los finales el siglo XX. Este desarrollo científico tecnológico fue determinando un cambio fundamental en las comunicaciones, que continúa hoy universalizando las aspiraciones y la capacidad de logro de todos los habitantes del planeta.

El concepto central en el pensamiento de este trabajo corresponde a la idea de que la *Globalización es una consecuencia de la condición de persona*. Esto sitúa al hombre en igualdad con todos sus congéneres, integrando su historia y su suerte a la naturaleza y al cosmos como su hábitat y teatro.

Refiero, con el concepto de *globalización de la persona*, a la integración humana ínsita en la condición genérica del ser. Esta se manifiesta crecientemente por el marcado incremento que se da por las comunicaciones a escala mundial. El aumento del caudal de información accesible a las masas de población, establece el debate entre distintas culturas donde todo hombre es partícipe como sujeto. Como sostuve en 1972 resumiendo el fundamento de *Nuevas Universidades para un nuevo país*⁴ y lo reorganicé en ENDUC III⁵, desde fines del siglo hasta

[□] Este trabajo ha sido fruto de un extenso y rico diálogo y la reflexión conjunta. Están expresadas aquí compatibilidades así como también puntos de vista diferentes sobre los temas tratados. No hay totalidad de acuerdo, sin embargo eso no impidió el trabajo conjunto para lograr esta unidad conceptual. Por el contrario, a partir de las coincidencias y las controversias se construyó una reflexión fecunda sobre una problemática de interés común. Este espíritu de debate es el que anhelamos para la Universidad: construir desde las diferencias un conocimiento común. Si bien el trabajo se realizó en coautoría, las experiencias y/o apreciaciones personales del Dr. Taquini aparecen en primera persona para conservar su carácter original. Octubre, 2012.

¹ Miembro de la Academia Nacional de Educación. Autor del plan "Nuevas Universidades. 1968"

² Estudiante de Ciencias Antropológicas. Realizando actualmente la tesis de licenciatura en la orientación Sociocultural.

³ TAQUINI (h), Alberto C.; Urgoiti, Enrique; Rifé, Sadi; De Cea, Rosa. 1972. *Nuevas universidades para un nuevo país, la juventud determinante del cambio por la capacitación*. Buenos Aires, Estrada. Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/Estudio%2023-DVD/DVDEducacionSuperior/Para%20el%20CD/17%20Nuevas%20universidades%20copia.pdf>

⁴ TAQUINI (h), Alberto C. 2010. *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación superior: 1968-2010*. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación, pp. 1 a 25 y 27 a 47. Disponible en:

⁵ Conferencia disponible en: <http://www.enduc.org.ar/enduc3/index.htm>

hoy, impulsadas por la radio, la televisión y ahora Internet, las personas (incluyendo a los no alfabetizados), han iniciado un diálogo cultural por el cual analizan un mensaje multimedial emitido principalmente con los códigos y conceptos de la sociedad greco – judeo – romano – cristiana que describe el devenir del mundo que lo recibe y lo interpreta según sus propias culturas. La magnitud de esto va más allá de la lógica de la gráfica de la lectoescritura, ya que transculturalmente estos códigos fonográficos occidentales se comprenden igualmente en las culturas con lectoescritura ideográfica. En este proceso aparecen también deducciones enraizadas en otros “pensamientos clásicos”. Los multimedia y la comunicación universalizan un estilo y un vocabulario de la cotidianeidad que modifican el discurso. Todo ello produce una nueva construcción de valores en forma ascendente desde toda la población mundial. Este fenómeno se enriquece crecientemente por los aportes de otras culturas, que aún no llegan masivamente a los multimedia de la sociedad.

Como consecuencia de la globalización impulsada por la comunicación, nos orientamos a pensar la globalización de la persona en el diálogo intercultural emergente de la interacción a escala global del sentimiento de las personas. Este fenómeno determina la necesidad de implementar una óptica global en la Universidad, donde las ciencias sociales y humanas tienen un rol fundamental ya que deben realizar un diálogo intercultural.

En este contexto, la diversidad aparece de modo más visible al mismo tiempo que se extiende la universalización de patrones económicos y políticos similares. La sociedad experimenta nuevas problemáticas que la era de la ciencia, la técnica, la economía y el consumo disparan. Su abordaje se ha demostrado insuficiente por medio de la razón y sus logros como forma de satisfacción de la persona. Esto se manifiesta en la dimensión de los efectos de las crisis socioeconómicas y políticas en la sociedad y en las posibilidades subjetivas de indagación con herramientas alternativas a los caminos del conocimiento dominante en su concepción decimonónica. Como afirmamos en ENDUC VI⁶:

Se comenzó a percibir que los frutos de la ciencia y la tecnología no alcanzaban para satisfacer las necesidades de cada persona, y con ello, nos desafió a reencontrar el estudio de la filosofía, la teología y la historia de las religiones, ahondando en ellas y en los aportes que han hecho a través del tiempo para fundamentar sus concepciones sobre la visión integral de la persona.

El vínculo humano, el reconocimiento entre congéneres adquiere nuevas formas, pero se mantienen y manifiestan sus bases: la solidaridad, en cuanto meta de bienestar común, construye lazos sociales, globales, que manifiestan el reconocimiento del otro y la identificación con el otro, todos los otros. Esto demanda motivaciones de reciprocidad y fundamenta nuestro concepto de globalización y persona.

Como consecuencia del diálogo intercultural y de los nuevos desafíos que surgen en la posmodernidad, el desarrollo de la razón y de la fe aparecen mutuamente implicados en un diálogo necesario que profundice en la totalidad del problema.

⁶Disponible en: <http://www.enduc.org.ar/enduc6/trabajos/t031-c00.php>

Este nuevo proceso nos lleva a ocuparnos de la enseñanza de la religión, de un modo integral, en la educación superior, ya que la universidad secular de la era de la razón dejó de lado el estudio de las verdades de la fe desde un punto de vista histórico y científico.

La relación entre estos modos de plantear el tema del conocimiento es una problemática de la cual observamos sus transformaciones en el transcurso del tiempo. Durante un extenso período de la historia, notamos la primacía de la fe y, luego, hay un cambio de gravitación hacia el predominio transitorio de la razón.

La aceleración del proceso histórico que vivimos nos indica que se acerca el fin del predominio de la sociedad del conocimiento. Nuestro tiempo histórico marca los límites que la razón y la fe, cada una por sí sola, tienen para dar una respuesta integral a la búsqueda de la felicidad, derecho humano esencial; se requiere de ambas para la realización en el amor solidario. El objetivo último de este diálogo es la felicidad humana, y esta es incompleta sin ambos puntos de vista.

Entendemos que el objetivo de la universidad como expresión de la cultura superior, no se restringe a la búsqueda y transmisión del conocimiento por el conocimiento mismo, es decir, a la erudición de sus integrantes. Antes bien, el objetivo debe ser contribuir a la sabiduría de la persona mediante su formación, en cuanto búsqueda de la verdad y el bien.

Por ello, la carencia de estos estudios (la filosofía, la teología y la historia de las religiones) en nuestras universidades nos llevó a proponer su examen e inclusión, ya que, como vimos en el ENDUC VI⁷, es lo que se realiza en las universidades más importantes del mundo. Esto nos exige buscar las bases para establecer puentes entre las distintas ópticas acerca de este tema, en un marco donde el Estado y las personas construyan en libertad los fundamentos de una educación integral, en una relación renovada entre laicidad y la libertad religiosa, condición necesaria para concebir sin prejuicios la actividad universitaria.

El conflicto entre religiosidad y laicidad, que parecía abolido por el triunfo moderno del Estado burgués, resurge así bajo nuevas formas ante la realidad indiscutible de una creciente vinculación de la persona con distintas expresiones de fe. Si bien las grandes Iglesias contienen los *corpus* fundamentales de las religiones, actualmente hay que tener en cuenta el surgimiento de formas de expresión religiosa nuevas (sectas, *new age*, etcétera), espacios cedidos por las grandes religiones y no atendidos por las corrientes laicistas, pese a ser demandados por las personas⁸. La falta de estudio de las religiones, en la sociedad, con rigor académico a la luz de la razón, ha hecho posible que estas nuevas formas con menos fundamentos estén ocupando esos espacios vacíos. En esto también están en mora las grandes iglesias.

La laicidad y la aparente neutralidad estatal plantean un problema político respecto a las dimensiones e implicancias de la legislación social y a su relación con la experiencia cotidiana de las personas relacionada con la laicidad. Es allí donde las universidades tienen que iluminar

⁷Disponible en: <http://www.enduc.org.ar/enduc6/trabajos/t031-c00.php>

⁸Esto se pone de manifiesto en la encuesta de Gallup para el milenio a la que nos referiremos más adelante. Disponible en: <http://www.gallup-international.com/ContentFiles/millennium15.asp>

a la sociedad con la profundización en el conocimiento de estos temas. Máxime hoy en donde las exigencias del presente en gran medida omiten en gran medida el significado de la historia.

Así, repensamos el papel de la laicidad en la sociedad y en el Estado, como continuidad de trabajos previos que indagaban en la dimensión educativa de la relación entre razón y fe. Nuestro objetivo, hoy, desde un marco general filosófico-político, es exponer distintos aportes que se han hecho sobre este problema, y nos dirigimos, fundamentalmente, hacia una propuesta de análisis para el estudio del dilema a través del intercambio fecundo y activo que la educación superior debe promover, en cuanto espacio de pensamiento de los problemas universales del hombre.

Desde una perspectiva genérica sobre el lugar de la persona en la globalización y de las formas en que esta es experimentada subjetivamente, pretendemos abordar de manera conjunta, como partes de un mismo proceso, la dimensión socio-global de las problemáticas contemporáneas en sus aspectos empíricos relevantes y la dimensión subjetiva del acontecer de los procesos históricos; para ello contemplamos, desde lo que es común a todos los hombres, su diversidad de modos de vida, elecciones, lenguajes, creencias y culturas, que se relacionan con los componentes específicos de las discusiones entre las ciencias positivas, la filosofía y la teología, latentes en las crisis de la persona y en sus consecuencias en los comportamientos sociales.

Es fundamental, en este sentido, recuperar para la reflexión universitaria todos los aspectos vinculados a la conciencia del hombre más allá de la razón. Este es el camino que Mircea Eliade, eminencia en el campo del estudio científico de las religiones, nos ofrece:

Resulta difícil imaginar cómo podría funcionar el espíritu humano sin la convicción de que existe algo irreductiblemente real en el mundo (...) la conciencia de un mundo real y significativo está íntimamente ligada al descubrimiento de lo sagrado. A través de la experiencia de lo sagrado ha podido captar el espíritu humano la diferencia entre lo que se manifiesta como real, fuerte y rico en significado, y todo lo demás, que aparece desprovisto de esas cualidades, es decir, el fluir caótico y peligroso de las cosas, sus apariciones y desapariciones fortuitas y vacías de sentido.⁹

A partir de la convicción de la unidad del espíritu humano, pretendemos fundamentar la propuesta sobre educación superior que compartimos en el encuentro antes realizado, con el deseo de que ella estimule a enfrentar el problema. A los interrogantes en cuestión que analizaremos en el presente ensayo, corresponden, en parte, nuestros planteos expuestos en ENDUC III¹⁰, IV¹¹ y VI¹². Nuestro interés, hoy, es reconsiderar los fundamentos de aquella propuesta, y verlos desde una perspectiva más totalizadora que aborde el desarrollo de la sociedad postsecular con que nos enfrentamos en el siglo XXI. Sociedad que, a pesar de los vaivenes de las crisis y los cambios de temporalidades cada vez más frecuentes, perpetúa el

⁹ ELIADE, M. 1978. *La Nostalgie des origines. Méthodologie et histoire des religions (The Quest, meaning and history in religion)*. Paris, Gallimard.

¹⁰ Disponible en: <http://www.enduc.org.ar/enduc3/index.htm>

¹¹ Disponible en: <http://www.enduc.org.ar/enduc4/trabajos/t147-c15.pdf>

¹² Disponible en: <http://www.enduc.org.ar/enduc6/trabajos/t031-c00.php>

vínculo solidario basado en el amor. Como afirmaba Aristóteles, «el fondo del amor es actividad, de manera que el amor nos hace felices, porque sabemos que amar es obrar. Así, es mucho mejor amar que ser amado, hacer el bien que recibirlo»¹³. Esto nos acerca a la felicidad personal.

1-PERSONA Y GLOBALIZACIÓN

A fines de los años sesenta, cuando nos referíamos al fenómeno de la creciente interconexión entre naciones a nivel económico, comunicacional y cultural, hablábamos de mundialización o universalización, términos con los que nombrábamos el concepto actual de globalización y que son equivalentes; solo usamos este último por ser el del habla cotidiana. En *Nuevas Universidades*¹⁴ decía lo siguiente:

... el desarrollo científico-tecnológico, entre otras cosas, ha impulsado poderosamente los medios de información masiva: la radio, la televisión, el transistor, permiten que el hombre se actualice al instante respecto de lo que está ocurriendo minuto a minuto en el mundo entero. El conocimiento de esta circunstancia global universaliza al hombre, le hace partícipe no solo de su contorno inmediato sino de su entorno general. El hombre así informado vive, participa de lo que vive el hombre a distancia. El tiempo y el espacio van cambiando de significado y el hombre, por la información, tiende a tornarse omnipresente en su mundo. Va, poco a poco, escapando de la órbita limitada de su problemática local, regional o nacional para participar en la mundial; adquiere, poco a poco, una cosmovisión... Entre ambos polos, el ideal y el real circunstancial de cada uno, se dan las posibilidades. El hombre informado participa de ambas imágenes y compara; llega a conclusiones; establece juicios de valor; ese hombre, incorporado al sistema global por la información, aporta su energía vital a este sistema al participar de él, y esa imagen puede producirse en adaptación, si es que se dan las condiciones de adecuación, o en reacción ante el mismo sino.

Con la muerte, desaparecen el tiempo y el espacio, y, entonces, el hombre se interroga qué hay después.

Mientras tanto, el conocimiento de estos sucesos se expande mediante Internet y las crecientes aplicaciones de la telefonía móvil. El futuro de los vínculos, establecidos con medios de comunicación cada vez más sofisticados, presenta muchos interrogantes que nos llevan a repensar las relaciones humanas en su devenir histórico. Las consecuencias de esta reflexión que hacemos se manifiestan en las múltiples formas en las que la sociedad actual, en todo el mundo, se expresa en el ámbito político, económico y religioso. En estos modos de expresión,

¹³ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco* Introducción, traducción y notas de José Luis Calvo Martínez, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

¹⁴TAQUINI (h), Alberto C.; Urgoiti, Enrique; Rifé, Sadi; De Cea, Rosa. 1972. *Nuevas universidades para un nuevo país, la juventud determinante del cambio por la capacitación*. Buenos Aires, Estrada, Cap. 9. Pp. 166-7. Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/Estudio%2023-DVD/DVDEducacionSuperior/Para%20el%20CD/17%20Nuevas%20universidades%20copia.pdf>

es en los que la semilla del diálogo debe dar nuevos frutos. Más adelante veremos que la heterogeneidad de la población y su *mestizaje* son la dificultad, la potencia y el tiempo que llevará este diálogo.

Nuestro análisis, realizado en *Nuevas Universidades*, no se debió a que consideráramos que dichas formas de expresión no correspondían a la persona, sino a que, al irrumpir, los medios de comunicación en ese momento (los años sesenta) y aparecer posteriormente Internet, se aceleró y facilitó la comunicación humana; ello hizo posible la expresión del concepto personal de la globalización, ya que, como en el amor, el vínculo personal o comunicacional permite su expresión y realización. Como señaló San Pablo en la carta sobre el amor a los corintios: «El amor todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor no pasará jamás. Las profecías acabarán, el don de lenguas terminará, la ciencia desaparecerá; porque nuestra ciencia es imperfecta y nuestras profecías, limitadas. Aunque tenga todos los bienes, si no tengo amor, no tengo nada».

Como señalé en el encuentro *Caritas in veritate*¹⁵:

Nuestro enfoque tiene como eje orientador el concepto de persona, por lo cual es necesario pensar la cuestión de la globalización desde una perspectiva filosófica e incluso teológica que la fundamente. En efecto, la globalización es un proceso histórico, que se acelera y expresa por la tecnología. Pero la pregunta pendiente es si se trata de un acontecer cultural o si responde a la naturaleza humana, en cuyo caso la tecnología solo operaría como instrumento para facilitar esa realización. ¿Es la globalización, entonces, un fenómeno puramente social, producido por la creciente interconexión de economías y culturas, o se trata de una etapa natural en el desarrollo histórico del hombre?

La socialización es creciente, los lazos con el otro inmediato, yo y tú; y, también, por medio de la mediatización de las comunicaciones, se conforma un vínculo de pertenencia ente yo y los otros, por el cual los otros se convierten en el tú inmediato.

Este proceso, no incluido adecuadamente en el análisis de la cultura de hoy, es conocido en la actualidad como globalización y comprende aspectos económicos, políticos y culturales, en los que convergen tendencias contrapuestas. Por un lado, sobre la base del predominio de un conglomerado de potencias económicas transnacionales en el sistema capitalista imperante (hoy expandido al BRIC y con el horizonte, para esta década, de China como la primera superpotencia económica), surge una tendencia a universalizar los modos de producción y a internacionalizar la economía, y una hegemonía cultural, concomitante y dependiente de la primera. No obstante, conjuntamente, se ponen de manifiesto profundas desigualdades existentes en las condiciones materiales de la población mundial, debido a la posición estructural que ocupan las distintas personas en la economía mundial.

¹⁵TAQUINI (h), Alberto C. 2010. "Globalización y persona". Encuentro *Caritas in veritate*. Disponible en: <http://caritasinveritateyglobalizacion.wordpress.com/>

Esta diferencia se superpone a las diversas manifestaciones sociohistóricas de modos de vida y costumbres de las poblaciones, y es atravesada por ellas: la diversidad cultural vigente se contrapone a la homogeneización cultural resultante de la información masiva y las telecomunicaciones, y de los conocimientos y conceptos básicos de la ciencia y la tecnología.

Diversidad humana: perspectivas sobre la población mundial y su variación

La diversidad cultural a la que nos referimos se relaciona con la personalización de la globalización. Es decir, dota de carne y huesos, de experiencias de personas reales, caracterizaciones genéricas de la población mundial, temas que nos desafían como universitarios.

Las relaciones sociales producto del incremento de las migraciones y las comunicaciones a nivel mundial, vinculan crecientemente culturas y etnias. Muchos de estos fenómenos se dan manteniendo los grados de pertenencia histórica. Desde algunas perspectivas, lo antedicho limita la idea del concepto de persona establecido por las Naciones Unidas en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Así, se renueva el debate entre la universalización de la humanidad mediante la institucionalización de derechos humanos y el relativismo cultural. Por eso, la integración tiene como desafío llevar adelante el *mestizaje* como etapa del proceso de la globalización de las personas, superando de esta manera a los problemas étnicos y raciales en pos de una integración que respete las diferencias. De este modo, el mestizaje así entendido, no remite a una acepción racial que niegue u oculte las diferencias que constituyen a las poblaciones humanas¹⁶, sino que supera ese relativismo cultural para darle una idea humana a la globalización de la persona.

En trabajos anteriores¹⁷, he resumido algunas caracterizaciones demográficas desde la perspectiva de la globalización y la persona. Entonces decíamos que, a pesar de las diferencias culturales, étnicas, políticas y religiosas, cada persona es un exponente irreplicable de la humanidad, que en su socialización construye con su existencia el fundamento de la globalizaciónⁱ. Queremos decir con ello que es central para nuestro propósito comprender en toda su dimensión el sentido trascendental de la especie humana, presente en cada una de las vivencias que hacen a las identidades de las personas.

Con el advenimiento del nuevo milenio, la consultora Gallup llevó a cabo una encuesta (*Gallup International Millennium Survey*¹⁸) para conocer la posición de los ciudadanos del mundo respecto de la religión y la importancia asignada a Dios. Este relevamiento, que, según la mencionada agencia, abarcó más de sesenta países con una muestra representativa de 1250

¹⁶Los desarrollos de la genética de poblaciones, han demostrado que el paradigma racial en el cual se han basado políticas estatales y ha fundamentado las más degradantes acciones contrarias a la integridad humana, es científicamente inválido y políticamente contrario a los derechos humanos básicos.

¹⁷TAQUINI (h), Alberto C., APAOLAZA, Ricardo y COLL, Malena. 2009. Consideraciones sobre demografía. Personas y Globalización

¹⁸GALLUP, Encuesta para el tercer milenio.

Disponible en: <http://www.gallupinternational.com/ContentFiles/millennium15.asp>

ⁱ Ver nota i al final del documento. GALLUP, Encuesta para el tercer milenio. Disponible en: <http://www.gallupinternational.com/ContentFiles/millennium15.asp>

millones de personas (el 18 % de la población mundial), determinó que, aproximadamente, el 78 % de la población mundial considera que Dios tiene un significado muy importante en su vida personal; el 87 % se considera religiosa; y este porcentaje es mayor en el caso de América Latina (96 %).

Los resultados obtenidos por la encuesta de Gallup demuestran que, mundialmente, no estamos ante un fenómeno de retroceso de las creencias religiosas y de la fe, lo cual ayuda a disipar dudas acerca del posible impacto de los avances científico-tecnológicos y de la expansión de la lógica de mercado sobre la esfera ideológico-religiosa de la población. Esto muestra que, independientemente de los logros del impacto científico-tecnológico en el progreso, las creencias religiosas contribuyen a dar una respuesta a la búsqueda de bienestar personal y nos desafían a indagar en ellas.

Pues, como dice Luigi Giussani: «En efecto, no existe actividad humana más extendida que la que puede identificarse con el título de “experiencia o sentimiento religioso”. Ésta suscita en el hombre un interrogante sobre todo lo que realiza, y, por tanto, viene a ser un punto de vista más amplio que ningún otro. El interrogante del sentido religioso [...] es: “¿Qué sentido tiene todo?”; debemos reconocer que se trata de un dato que se manifiesta en el comportamiento del hombre, en todos los campos, y que tiende a afectar a toda la actividad humana»¹⁹.

Visto con esta amplitud de criterio, el sentido religioso en el ser humano es una cuestión natural y espontánea. Siempre, en el transcurso de nuestras vidas, nos planteamos preguntas, tales como «¿cuál es el significado último de la existencia?» o «¿por qué existen el dolor y la muerte?»; u otras más amplias, por ejemplo, «¿de qué está hecha la realidad o cuál es su origen?». Todos estos interrogantes se encuentran en el itinerario del sentido religioso y, en ellos, se agota «toda la energía para investigar que tiene la razón»²⁰. Pues la razón va más allá del enfoque positivista de la ciencia moderna y siempre es «apertura a la realidad, capacidad de aceptarla y de afirmarla en la totalidad de sus factores»²¹.

Es interesante destacar, entonces, que estos cambios supondrán, sin duda, grandes desafíos culturales, capaces de demandar modificaciones a los sistemas de educación, salud y producción, ya que el instaurarse de la ciudadanía global va acompañado de profundas mutaciones socioculturales, que, inevitablemente, requieren diferentes grados de adaptación y reinterpretación de la dimensión personal-global.

Citamos un ejemplo concreto respecto a estos cambios integradores de la población. Los últimos datos obtenidos en los censos de la población de Estados Unidos manifiestan las transformaciones de su composición poblacional, lo que implica el mestizaje de distintas culturas en una misma nación; cada una de ellas actúa según nuevos patrones político-culturales. Según la Oficina de Censo de los Estados Unidos, en 2011, el 50,4 % de los niños nacidos en dicho país pertenecen a las denominadas minorías étnicas (latinos, negros, asiáticos, mestizos y mulatos); esto que constituye un hito demográfico que marca una tendencia decreciente en la composición poblacional blanca mayoritaria (WASP), en cuyos

¹⁹ GIUSSANI, Luigi. *El sentido religioso*. Lima: Fondo Editorial UCSS con Ediciones Encuentro, 1998. p. 19

²⁰ *Ibidem*, p. 72.

²¹ *Ibidem*, p. 34.

valores se sustenta el modelo vigente desde la independencia. Estos cambios demográficos muestran la tendencia hacia la diversidad y, fundamentalmente, lo necesario que es establecer condiciones para la convivencia armónica en la interacción social a partir de las identidades particulares.²²

Dentro de este panorama de cambios vertiginosos que llevan a la sociedad mundial a integrarse y aumentar numéricamente, cabe preguntarse si la globalización implica realmente un proceso de integración, o si no estaremos viviendo una fragmentación en las relaciones subjetivas inmediatas, que deteriora la intimidad con las personas cercanas a nosotros, a medida que se amplían las posibilidades de establecer y mantener un contacto con las que son lejanas.

En este sentido, creemos importante advertir que esta diversidad y su necesaria manifestación debe ser asumida por las instancias estatales en cuanto órganos de legislación y regulación de la sociedad civil, derivados de la constitución de la persona y de esta en comunidad. Angelo Scola denomina a este proceso *mestizaje de civilizaciones*, y entiende de este modo, como nosotros, la «complejidad de los fenómenos emergentes del inédito e inevitable entrelazamiento de pueblos, razas, culturas y religiones, que obliga a redefinir las relaciones entre los Estados y a pensar en un nuevo orden mundial»²³.

Nuestra propuesta de abordaje integral de la Universidad que incluye el diálogo entre razón y fe, se enmarca en esta necesaria reflexión sobre el Estado y sus políticas, que garanticen los derechos de todos los individuos en su diversidad político-cultural. En estos derechos se sustenta la sociedad democrática y, en su seno, se elabora la reflexión activa de los individuos, junto con sus congéneres, acerca de la trascendencia en el marco de tradiciones de pensamiento reconocidas por todos.

2- CRISIS ACTUAL

A- Persona y globalización

El criterio de *globalización y persona* que sostenemos conlleva la representación estatal de la sociedad civil como consecuencia de dicho desarrollo. Giampaolo Crepaldi aporta otra visión al concebir que el fundamento del desarrollo social es el fortalecimiento de la *gobernanza*²⁴:

...la *gobernanza* debe ser reformulada mediante una mayor participación democrática en la toma de decisiones –y, por tanto, también en la responsabilidad– de los diferentes actores en juego: los gobiernos de los países desarrollados, las grandes instituciones financieras internacionales, las organizaciones internacionales, así como los gobiernos de los países en vías de desarrollo, las organizaciones

²²Información provista en mayo de 2012 por la Oficina de censo de los Estados Unidos de Norteamérica.

²³SCOLA, Angelo. 2007. *Una nueva laicidad. Temas para una sociedad plural*. Madrid, Ediciones Encuentro. P. 59

24

CREPALDI, Giampaolo. 2009. Responsabilidad, Solidaridad y Subsidiariedad: pensar el G8 en relación con la Conferencia de Doha. Disponible en: <http://www.vanthuanobservatory.org/dossier/dossier.php?lang=es&id=947>

profesionales del trabajo y de las empresas, hasta alcanzar una participación plena de la sociedad civil.

Complementariamente, nosotros entendemos que la globalización de la persona es la condición para pensar el gobierno de la sociedad civil: es una construcción democrática de la *gobernanza*, que debe gestarse en el vínculo de la diversidad humana.

En el mundo actual, de los 7000 millones de habitantes, solo el 17 % (1190 millones) vive en países desarrollados. El resto de la población vive en países en desarrollo: en América, el 13 % (910 millones); en Asia, el 59 % (4130 millones) y en el África, el 11 % (770 millones). Si nosotros sostenemos que cada una de esas personas importa, la integración de todas ellas presupone el diálogo universal. Números de esta magnitud son la muestra más notoria de las profundas desigualdades vigentes en un mundo donde el aparente acceso masivo a la información no implica el desarrollo de las capacidades de logro y el bienestar de la población mundial. Si bien todas las metas no son, necesariamente, iguales, hay factores objetivos que condicionan su obtención.

Pensar la globalización a partir de la persona humana es un pilar fundamental de nuestra propuesta para una Universidad integral; por eso, consideramos a esta un ámbito privilegiado en el cual reflexionar e indagar en la multiplicidad de perspectivas que se relacionan con la enorme masa de información que circula en el proceso de mundialización actual.

El problema de la información

En la misma forma en que, a fines del siglo pasado, la biología molecular produjo cambios revolucionarios en las condiciones de vida de las personas y en los recursos de la naturaleza, el desarrollo, ya vigente, de la nanotecnología, la nano química y los nano materiales potenciarán de modo inimaginado, en los próximos años, los sistemas de comunicación y la Internet, y se utilizará a estos como prótesis de las personas; incluso, incorporándolos al cuerpo humano nano elementos, los que podrán operar en múltiples funciones en el organismo.

La información produce un hiato subjetivo entre las condiciones materiales de existencia y la conciencia y valoración que se tiene de estas. El proceso de incorporar información, más precisamente, de la capacidad de aprehenderla y procesarla es lento y complejo porque deviene de las aptitudes y voluntades personales, forjadas en la socialización particular que experimenta cada persona. El conocimiento es un capital humano que define el modo en que el aprendizaje de nuestra especie se desarrolla, acumulándose y transmitiéndose entre congéneres. El progreso de la civilización conllevó valorizarlo en su dimensión laboral, como elemento determinante en el rol social que implica la jerarquización económica. En este sentido, la desigualdad de distribución de este capital obedece, fundamentalmente, al acceso desigual a la instancia organizada de transmisión de conocimiento: el proceso educativo²⁵ⁱⁱ.

²⁵Ver el apartado ii al final del texto.

Las diferencias sociales muy profundas que dependen de la tasa de incorporación al progreso, se hacen visibles hoy por la demanda generada que no se puede satisfacer y causa una crisis de insatisfacción. El problema que veíamos, de modo incipiente, a fines de los sesenta, aparece ahora en gran magnitud con múltiples expresiones, como consecuencia de la transformación de la productividad y la masificación de la comunicación.

La ilimitada demanda de derechos y bienes que surgen del impulso originado por las motivaciones creadas en la sociedad por los medios masivos de comunicación en Internet, ahonda y radicaliza la diferencia entre las aspiraciones y las capacidades de logro de las personas. Esto produce una demanda política referida, prioritariamente, al corto plazo, lo que condiciona las estrategias electorales de la democracia y obliga a los gobiernos a buscar soluciones inmediatas; con ello comprometen las estrategias globales que responden a múltiples exigencias de largo plazo, entre las que se destaca la preservación del medioambiente y de la biosfera. De este modo, se efectúan apropiaciones inadecuadas e incorrectas de los recursos presupuestarios y se condicionan así inversiones insoslayables para el bienestar de las personas y la preservación de la especie, que repercuten en las futuras generaciones. Esto pone en riesgo la eficacia del sistema democrático, como lo estamos percibiendo en las consecuencias de la crisis financiera internacional que vivimos.

Una visión más completa de la relación del hombre con el medioambiente, referida, entre otros, por Phillippe Descola²⁶, visualiza una relación intrínseca y no de oposición entre el hombre y la naturaleza, lo que nos lleva a reconsiderar la relación entre las exigencias políticas a corto plazo y las metas de desarrollo sustentable previstas a las que aspiran las naciones mediante tratados internacionales, como el Protocolo de Kioto²⁷.

Desigualdad

Detengámonos en este punto a explorar los orígenes de esta tasa de incorporación desigual. Consideramos desigualdad el fenómeno que se manifiesta como contracara del desarrollo equivalente de la humanidad, y entendemos que este problema no es una invención del siglo XXI; sin embargo, nos permitiremos abocarnos a su dimensión actual para enfrentar sus consecuencias. Si bien el debate al respecto remite a explicaciones disímiles en sus fundamentos e implicancias, podemos encontrar puntos comunes para pensar el problema.

Una óptica que consideramos importante para el análisis del tema, es que la desigualdad se produce por el diferente grado de inclusión en el proceso de aceleración del desarrollo, consecuente de la realización humana. Con esto queremos decir que no es un fenómeno que ocurre fuera de la totalidad económico-social globalizada actual; alejándonos de perspectivas que, a través de la dicotomización inclusión-exclusión, pretenden explicar las desigualdades sociales basándose en el supuesto de que la globalización económico-social y sus productos no

²⁶DESCOLA, Phillippe. 1997. "Las Cosmologías indígenas del Amazonas". En: *Mundo Científico*, n.º 175, pp. 60-65.

²⁷El protocolo fue adoptado, inicialmente, el 11 de diciembre de 1997 en Kioto, Japón, pero no entró en vigor hasta el 16 de febrero de 2005. En noviembre de 2009, eran 187 estados los que ratificaron el protocolo. Estados Unidos, mayor emisor de gases de invernadero mundial, no ha ratificado el Protocolo. Fuente: wikipedia.org

alcanzan a toda la población. El debate, entonces, no reside solo en plantearse cómo acelerar la inclusión de los aún no incluidos al proceso impulsado por los logros del capital humano, sino en repensar la jerarquización y la desigualdad de sectores sociales del mundo global, y preguntarse sobre los límites de la razonabilidad de los actuales parámetros de bienestar.

Ahora bien, a partir de pensar el ritmo de la inclusión como supuesto, se presentan distintas explicaciones para el problema de la desigualdad. En anteriores trabajos, como *Nuevas universidades*²⁸, expliqué, en concordancia con lo antedicho, la diferencia entre los patrones de desarrollo desigual y los niveles de vida marcadamente disímiles en las poblaciones, a partir de atribuir la causa del retardo en la inclusión a los actuales estándares de exigencias del proceso de desarrollo de otros actores. Esto es, el fenómeno observado no se explica por la exclusión, sino que es un hecho de crecimiento diferencial, al que progresiva y más lentamente de lo deseado se incorporan los marginados, y elevan, a través de esto, los estándares personales. Esto conlleva exigencias personales que implican esfuerzos de capacitación y trabajo, atento a lo cual no todas las personas han reflexionado o bien estos esfuerzos carecen para ellas de sentido prioritario.

También la interpretación implica el supuesto del desarrollo por la aparición de una elite de hombres y mujeres que, mediante sus contribuciones al desarrollo de la cultura, progresan individualmente, y esto se expande en la sociedad. En el área de la ciencia y de la técnica, se considera que el grupo de los hombres que cambiaron el mundo son iniciadores y paradigmas del desarrollo en esa área²⁹. En este sentido, se explicaría la desigualdad como el efecto inmediato, lógico y necesario de la aparición de elites y de la aplicación de este fenómeno en múltiples procesos.

Discutiendo esta posición, podemos pensar que la desigualdad es complementaria de la relación social constitutiva de vivencias individuales. Si pensamos estos roles a partir de las relaciones que los forjan, sin apelar a ningún elemento excepcional que explique la superioridad sectorial de algunos, podemos dar otro sentido al problema. De este modo, la relación social de desigualdad, inherente al desarrollo de la modernidad, se presenta como un producto del devenir histórico de la contradicción fundamental y complementaria entre capital y trabajo. Hoy estos frutos de la inteligencia provienen del aumento del capital humano aplicado a la productividad, a consecuencia de los progresos de las ciencias positivas. Esto indica la desarmonía que existe con los otros aspectos de la realización personal. En ese contexto, no se puede pensar en la superioridad o el desarrollo más vigoroso de una parte de la sociedad por cualidades personales intrínsecas, sino por el vínculo desigual que las enfrenta, antagónicamente, con un sector que debe carecer para que otros posean.

²⁸Alberto Carlos TAQUINI (h), Alberto C.; Urgoiti, Enrique; Rifé, Sadi; De Cea, Rosa. 1972. *Nuevas universidades para un nuevo país, la juventud determinante del cambio por la capacitación*. Buenos Aires, Estrada. Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/Estudio%2023-DVD/DVDEducacionSuperior/Para%20el%20CD/17%20Nuevas%20universidades%20copia.pdf>

²⁹Refiere al grupo de científicos presentes en el la 5ª Conferencia Solvay, en Bruselas (año 1927), cuyas trayectorias excepcionales hicieron acreedores de premios Nobel a diecisiete de los veintinueve asistentes. Fuente: Wikipedia.org. Hoy, por su impacto en la Internet y en la informática, podríamos incluir en esta lista a Bill Gates, Steve Jobs y Tim Berners-Lee.

La comprensión de este dilema implica diferenciar el principio filosófico del desarrollo armónico de la persona de las cuestiones concretas de la posición estructural. Esta suspensión crítica de la diferencia entre el diagnóstico empírico y la mirada filosófica, metafísica, del problema expresa, desde nuestro punto de vista, el único modo de abordar en su integralidad el diálogo y la praxis respecto de estas problemáticas que se manifiestan en la crisis actual, en el plano subjetivo, como ruptura entre las motivaciones y su capacidad de logro.

El contraste entre expectativas y logros determina la necesidad de renunciar a muchos de los bienes de la sociedad tecnológica, ya que estos presuponen erogaciones personales que conllevan al empleo competitivo y no satisfacen las aspiraciones humanas metafísicas de la vida y del amor. Hay dos cosas que son perennes: el proceso de la transformación, que es infinito, la potencialidad que tiende hacia al infinito, y la consecuencia de ambas cosas que se orienta a derivaciones concretas, las cuales, si no logran ser satisfechas, producen una crisis. Las implicancias concretas y materiales del problema, como hemos expresado, no quitan la ponderación de aquello que escapa a lo empírico y que constituye la dimensión afectiva y espiritual del sujeto. Ya decía Saint-Exupéry en *El principito*: «Lo esencial es invisible a los ojos».

En *Nuevas universidades*, citando a Ortega y Gasset, decíamos:

... el hombre al nacer llega a un mundo que desconoce y al que no ha elegido. Tal mundo constituye su circunstancia y también plantea su drama vital, pues la supervivencia del hombre está basada en una continua y constante elección, llevada a cabo consigo mismo ante la necesidad imperiosa de optar. En ello reside la soledad esencial del hombre.³⁰

Desde esta perspectiva, la sociedad actual experimenta una crisis que es económica, política y social, y tiene variadas expresiones en los Estados Nación: los conflictos en Medio Oriente y en Europa, la crisis económica mundial, etcétera. Pero también, debemos advertir el proceso más silencioso de esta crisis, experimentado en la esfera personal de la globalización, que nos invita a repensar las limitaciones de las sociedades tecnocráticas o teocráticas.

Como dije en trabajos anteriores:³¹

... si no advertimos que en nuestro país hay más de un millón de jóvenes, entre 15 y 24, años que no trabajan ni estudian, como ocurre también crecientemente en múltiples países del mundo, hay algo que no funciona en la educación [...] esto también puede ser una nueva situación social en ciernes, una crítica cultural antirracional. Los jóvenes escuchan rock y ven pasar el tiempo, no buscan trabajo, no tienen empleo, por eso ni siquiera son desocupados, son «felices». No incluyo esta observación como un hecho menor, para mí es una de las ramas mayores del árbol de la sociedad tecnocrática. Esta, con más tecnología y más capital, debería tener un

³⁰TAQUINI (h), Alberto C.; URGOITI, Enrique; RIFÉ, Sadi; DE CEA, Rosa. 1972. *Nuevas universidades para un nuevo país, la juventud determinante del cambio por la capacitación*. Buenos Aires, Estrada, p. 169.

³¹Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/espanol/paginas/publicaciones/Estudios/17-%20Taquini%20-%20CU/estudio17.pdf> . P. 156.

crecimiento exponencial. Ahora, si no todo es crecer, su lógica cae. Tal vez es como si, imperfectamente, algunos jóvenes nos estén advirtiéndolo que el hombre, incluso por su falibilidad, no debe ser prioritariamente un sujeto eficiente y competitivo, que tiene otras necesidades y capacidades, y también que, a la vez, es lo suficientemente sagaz como para advertir las limitaciones del progreso sostenido.

El componente afectivo y psicológico de la persona, cuya expresión de síntesis última es la felicidad personal, es determinante para pensar el mundo actual: la comunicación y la información promueven aspiraciones múltiples y desordenadas que la persona tiene que analizar y sistematizar para el logro de su realización y su felicidad, que, tal vez, podría ser considerada el derecho humano natural más personal.

Obviamente, algo está fallando en la formación del hombre tal como nos lo revela la crisis actual y, en este contexto, cabe preguntarse: ¿por qué ocurrió la reacción de los indignados en Europa y en Medio Oriente, aun en los países más desarrollados? La agudización de contradicciones sociales se conjuga con los problemas específicos del procesamiento de información en la persona, por la vertiginosa actualización de competencias que hoy le son requeridas y para las que no tiene motivaciones o capacidades. Estas exigencias se orientan a logros efímeros que no llevan a la felicidad.

El fenómeno de los indignados creció al calor de la actual crisis económica mundial. Manifestándose en los países periféricos al continente europeo en Asia y en el África (Turquía, Egipto), se expandió a las naciones que más bruscamente recibieron el impacto de la crisis (Grecia, España, Inglaterra). La indignación aparece como una reacción frente a las consecuencias de la desigualdad en la distribución del ingreso para las necesidades de la sociedad de hoy, mediante la denuncia de los grandes negociados financieros y del abrumador contraste con las posibilidades de los trabajadores. La siempre limitada disponibilidad de recursos económicos, el mal uso de estos y los despilfarros son frutos de la incompetencia y la inmoralidad de representantes de la clase política, que sobreactúa demagógicamente con fines de inmediatez y de continuidad electoral, y pone en riesgo los principios esenciales de la democracia participativa.

Estas desigualdades no son una novedad; sin embargo, el fenómeno masivo de denuncia, desde fuera del ámbito académico y político institucional, expresa un nuevo alcance en la experiencia personal y colectiva de los distintos actores en la crisis mundial. Y la información tiene un papel crucial en este proceso. Las redes sociales proporcionan cada vez mayor cantidad de canales en los cuales circula información, expresada de modo horizontal y asistemático, por vías distintas de las mediaciones monopólicas o estatales. Cumpliéndose condiciones de accesibilidad mínimas, aunque aun no totalmente masificadas, si atendemos a los datos que se poseen fuera de los países desarrollados, las posibilidades de comunicación son gigantescas. La forma en que las personas procesan la información sufre cambios y plantea nuevos desafíos. El modo personal en que esta se selecciona y elabora es determinante a la hora de la aprehensión efectiva. Pensar la información y su democratización sin atender a las condiciones de competencias psicolingüísticas necesarias para su procesamiento lleva, necesariamente, a un proceso de transmisión comunicacional imperfecto. Esto se acrecentará

en los próximos años, ya que la telefonía móvil tendrá, en poco tiempo, mayor cantidad de teléfonos con más funciones, y habrá más aparatos telefónicos que habitantes en el mundo. Se calcula que para el 2015 habrá 9.000 millones de teléfonos crecientemente inteligentes y multifacéticos para su uso por algo más de los 7.500 millones de personas en todo el mundo.

Los indignados son una expresión de una insatisfacción económica y de la crisis sociocultural de la persona. Las motivaciones sociales que la información va despertando en cada uno de los habitantes del mundo no encuentran su cauce de desarrollo. La manifestación de los indignados no es causada solo por la el componente económico de la crisis, sino también por el componente afectivo y psicológico de la persona, cuya expresión, en síntesis, es la dificultad para alcanzar felicidad personal ante lo que se les ha presentado como el desarrollo humano deseable.

Podemos pensar en una percepción social de la felicidad en contraste con la percepción personal. Acerca de la felicidad, Aristóteles piensa lo siguiente:

... la buscamos siempre por ella y sólo por ella, y nunca con la mira de otra cosa. Por lo contrario, cuando buscamos los honores, el placer, la ciencia, la virtud, bajo cualquier forma que sea, deseamos sin duda todas estas ventajas por sí mismas; puesto que, independientemente de toda otra consecuencia, deseáramos realmente cada una de ellas; sin embargo, nosotros las deseamos también con la mira de la felicidad, porque creemos que todas estas diversas ventajas nos la pueden asegurar; mientras que nadie puede desear la felicidad, ni con la mira de estas ventajas, ni de una manera general en vista de algo, sea lo que sea, distinto de la felicidad misma³².

La persona está condicionada por las demandas sociales de cada época en el logro de la felicidad.

Si el modelo político-cultural tiene que contemplar a cada persona en su lectura personal y espiritual, debe otorgar prioridad a cada una de ellas para ponderar en forma diferente la jerarquía que le da a las creencias, el conocimiento y sus desprendimientos prácticos. Esta concepción individual tendría que tener una restricción social, global, suficiente para que cada uno limite el acceso a los bienes que considere necesarios para su realización en la medida en que su sustentabilidad personal se base en su esfuerzo y mantenga un adecuado equilibrio entre sus obligaciones y sus derechos. Esto nos conduce a la idea de un nuevo orden político-cultural mundial, que supone la una integración de la naturaleza y el hombre.

3- ESTADO Y RELIGIÓN

Desde nuestra perspectiva, el recorrido lógico para pensar el problema implica concebir la persona ontológica y sociológicamente para, desde allí, considerarla en su vínculo con los otros en sociedad. A partir de entonces, como emergente de la organización de la vida en

³²ARISTÓTELES, *op. cit.*

comunidad, aparece, históricamente, el gobierno como forma de establecer derechos y reglas para la convivencia.

Hoy, este gobierno es ejercido por los Estados nacionales, que están empezando a asociarse en bloques por razones geopolíticas, pero se orientan a que los principios generales correspondan a todo hombre (y, por lo tanto, avanzan desde la diversidad hacia una unidad global), en la que la dignidad de la persona y su relación con sus congéneres sea más global. Estos temas, como lo hemos desarrollado en ENDUC VI³³, al analizar el desarrollo de la Universidad y la pérdida de perspectivas vinculadas al análisis de la fe, concomitante a la secularización de la sociedad, son desafíos postergados en la vida universitaria. Debido a ello, proponemos repensar el Estado en la sociedad postsecular actual, de modo que la necesidad de abordar las problemáticas humanas desde perspectivas en las cuales se dé cabida a la razón para aprehender la persona integralmente, se torna cada vez más evidente.

Respecto de este problema, el principio de subsidiariedad nos brinda elementos para reforzar esta determinación; es decir, la necesidad de organización de la sociedad civil genera la necesidad de organización estatal. El principio de subsidiariedad, dispone lo siguiente:

... un asunto debe ser resuelto por la autoridad (normativa, política o económica) más próxima al objeto del problema. El principio se basa en el máximo respeto al derecho de autodeterminación o a la libre determinación de todos y cada uno de los miembros de una estructura social y, a su vez, es el fundamento sobre el que se sustenta todo el edificio de esa dinámica de interacción sociopolítica que denominamos democracia participativa³⁴.

Algunas críticas al Estado laico han aparecido a este respecto, vinculadas a la autodeterminación individual en lo referido a los derechos de profesar las creencias religiosas, las convicciones políticas y los estilos de vida propios de su cultura que elija cada persona o familia. Hoy, los grandes flujos migratorios transculturales de las naciones señalan un desafío a practicar la tolerancia en la convivencia democrática, ya que el diálogo transcultural posterga, por los aportes diferentes, la integración de cada pueblo.

En este sentido, se torna indispensable, para entender la dimensión del hombre como ser social, vinculada a la esencia de la persona, reflexionar sobre la libertad. El artículo 1.º de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* de las Naciones Unidas expresa: «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros»³⁵.

De esta norma, que implica derechos, se siguen también obligaciones. El respeto por los derechos humanos estaba tan postergado que, durante los años que esta norma lleva vigente, aún no se ha desarrollado en plenitud. Como surge del artículo citado, y la sociedad constata hoy, falta aún concretar la concepción social y la demanda firme de las reciprocidades mencionadas y emergentes de esa tarea. La idea de derecho individual y la responsabilidad que conlleva ese derecho es inherente a la concepción de un *corpus* social integrado, ya que se

³³ Disponible en: <http://www.enduc.org.ar/enduc6/trabajos/t031-c00.php>

³⁴ Este principio es adoptado por la Unión Europea en su tratado fundante. Para más información sobre el carácter de este principio en el Derecho internacional, cf. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2496/7.pdf>

³⁵ Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

funda en la necesaria reciprocidad del yo y el tú, propia del ser social y se sustenta en el cumplimiento de las obligaciones que se originan en los mencionados derechos.

Cuando pensamos el rol del Estado respecto de la implementación y vigencia de los derechos y obligaciones de las personas, incluso las referidas a la libertad de religión, nos introducimos en una problemática que data de los tiempos de la constitución misma del Estado moderno. Los límites entre la libertad de culto y la oficialización de cultos religiosos; el reconocimiento de las instituciones religiosas y los alcances de su influencia; la vigencia y secularización de las tradiciones vinculadas a las Iglesias: todas estas cuestiones se relacionan con la gravitación de la religión en la sociedad civil y en el Estado, y son definidas de distinto modo, según la perspectiva que adoptemos. Veamos algunos aportes para reflexionar sobre el problema.

Antecedentes filosóficos del problema

Desde una óptica filosófico-política, el carácter del Estado y su vínculo con la religión ha suscitado numerosas obras que, desde el enfoque del derecho, han tratado de replantear tanto los fundamentos de la imbricación como la ruptura entre ambas instancias.

La modernidad, al amparo y con la ayuda de la revolución en el pensamiento occidental, acaecida en el denominado Siglo de las Luces, se concibió mediante la emancipación de la razón respecto de la fe. Los fundamentos del Estado, se repensaron en relación con una sociedad que comenzaba a sentar los principios de igualdad política en la sociedad civil durante el ascenso de la burguesía como clase dominante. Concepción esta que busca la lucha de clases y no se basa en la visión integral de toda persona.

Hegel, uno de los máximos exponentes del idealismo alemán, abordó el vínculo entre Estado y religión. Para el autor, «El estado constituye la verdadera forma de la realidad; en él se realiza la voluntad verdadera, ética, y el espíritu vive en su veracidad. La religión es el saber divino, el saber del hombre acerca de Dios y el saber de sí en Dios»³⁶. En este sentido, al comprender de esta manera el vínculo entre el Estado y la religión, de la implicación de ambos derivará el carácter del Estado y del gobierno: «Las exigencias de la religión se encaminan a la santidad, las del Estado al derecho y a la eticidad. (...) Se establece así un ideal religioso, un cielo sobre la tierra, es decir, una abstracción del espíritu frente a la realidad sustancial»³⁷. Esto último, cuando implica el dominio de la religión sobre el hombre, entra en contradicción con la libertad. De este modo, para Hegel, la relación conflictiva entre Estado y religión se resuelve separando ambas esferas, lo cual, en último término, remite a su concepción del Estado como instancia suprema en la que convergen todas las voluntades individuales.

Marx desarrolla de modo inverso el sistema hegeliano y critica el carácter aparentemente objetivo e imparcial del Estado; manifiesta que su constitución se debe a la dominación burguesa y destaca la fetichización que opera al pretender basar su imparcialidad en elementos que son del mismo tenor metafísico que aquellos que fundamentan los sistemas religiosos. El Estado es, para Marx, más religioso y menos natural de lo que aparenta ser: no

³⁶Cfr. HEGEL, G. W. F. 1998. *El concepto de Religión*. México, FCE. P. 339.

³⁷*Ibidem*, p. 342.

es, en modo alguno, un intermediario que el hombre necesite y constituye, meramente, la continuidad de la sujeción humana a una divinidad bajo la forma del sometimiento a una clase dominante, despersonalizada en el aparato estatal³⁸.

Las dos posturas que acabamos de referir, mediante distintos supuestos y derroteros políticos, abogan por la escisión entre lo estatal y lo religioso. Por otra parte, nos permiten entender el Estado como instancia suprema, como una forma religiosa con otros contenidos, orientados a la regulación de la sociedad civil. Es decir, el Estado no constituye una entidad objetiva e imparcial, sino que es una forma dotada de un contenido histórico, político e ideológico.

En cuanto estructura jurídico-política que organiza y regula la sociedad, sin duda, el Estado expresa la tendencia desde la imperfección humana hacia la perfección. Por ello, hoy se considera importante un replanteamiento de la relación entre el Estado y la religión, que abarca Estados laicos y Estados con pueblos de distintas religiones. El predominio del Estado laico sobre las religiones exige un debate que tenga en cuenta la relación con todos los credos, desde la perspectiva del derecho a la libertad religiosa como derecho humano. La diversidad de religiones se da en distintos grados, en múltiples países, como surge de las cifras de población anteriormente expresadas y del creciente *mestizaje* migratorio. Esto es resultante del fruto de la actividad del hombre que, por su misma naturaleza imperfecta, minusvalora lo absoluto del bien, la bondad y la belleza.

La aparición del laicismo en Europa corresponde, históricamente, a una deformación de la laicidad. Este se fundó en una protesta de esa sociedad con valores greco-cristianos contra lo que concebía como el autoritarismo de la Iglesia católica, que, en ese momento, no era capaz de integrar en su doctrina las transformaciones que producían en la sociedad los progresos de las ciencias positivas. Esto estableció una separación profunda entre la concepción teológica y racional, cuya radicalización subestimó al componente religioso en el despertar de las transformaciones que resultaban de los progresos de las ciencias positivas y su proyección al funcionamiento, ordenamiento y producción de la sociedad moderna indebidamente. Hoy es necesario, ante la insuficiencia de las perspectivas unilaterales en el abordaje de la persona, re-unir lo que el momento de consolidación de la sociedad moderna ha separado, la razón con la fe, las dos alas con las que vuela la persona, actualizando al momento histórico vigente estas problemáticas.

En este sentido, los frutos del Concilio Vaticano II han abierto una etapa dialogal con las ciencias positivas, con la cultura y con otras religiones, estableciendo puentes entre la doctrina social de la Iglesia católica y la cultura global. De esta manera, la Iglesia católica se diferencia de otras religiones fundamentalistas, al aceptar la razón como desafío de la ciencia para la interpretación del Génesis.

Con relación a estos temas, Crepaldi opina³⁹:

La relación precedentemente puesta en evidencia entre el derecho a la libertad religiosa y el deber de buscar la verdad, pone al Estado obligaciones precisas en la

³⁸Cfr. MARX, Karl. 2004. *Sobre la cuestión Judía*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

³⁹Crepaldi, Giampaolo. *El derecho a la libertad religiosa: fuente de todos los derechos*. Disponible en: http://www.ucsp.edu.pe/cpsc/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=56

defensa y promoción de la libertad de religión, obligaciones que van mucho más allá de la simple contemplación jurídica de este derecho. En efecto, su tutela es elemento fundamental en la persecución del bien común, a cuyo confronto el diálogo sobre los derechos humanos representa la gramática. No es suficiente el concepto de “tolerancia”. El Estado debe constituir un marco jurídico de manera que todos los ciudadanos puedan gozar de la libertad de no “renegar de Dios para poder gozar de los propios derechos”.

La necesaria inclusión de las religiones como elemento constitutivo del discurso político, para dar satisfacción al todo personal, presupone reconocer que, como dice Crepaldi⁴⁰ :

Las religiones pueden contradecir los derechos humanos también cuando no admiten la igual dignidad de todos los hombres sin distinción de sexo, raza o clase social. En todos estos casos el Estado deberá discernir, no con criterios confesionales, sino a la luz de la verdad racional, que permanece como la brújula principal del poder público. El nexo entre religión y verdad está al origen del derecho a la libertad religiosa. Éste no es un derecho arbitrario, sino expresión del deber de buscar la verdad. Por esto el Estado, al reconocerlo, debe hacerlo sin romper el nexo religión-verdad. Si el Estado considera el derecho a la libertad religiosa como un derecho arbitrario y destituido de una verdad propia, terminará por equiparar a todas las religiones en un cualquierismo relativista que puede abrir el paso al no respeto de los derechos humanos fundamentales.

Desde la perspectiva de una sociedad post-secular, Scola nos plantea una nueva laicidad a la que se llega por una participación activa del Estado, alejándose de la idea moderna que afirma lo laico como negación de la religión. La idea central de Scola es repensar el Estado liberal en su carácter de legislador y garante de las condiciones para el reconocimiento mutuo de las personas en su diferencia constitutiva, restituyendo la igualdad no desde un fundamento metafísico, sino desde la afirmación política de la libertad en un sistema democrático:

El Estado no es algo dado, un absoluto, un «desde siempre y para siempre». Estos son atributos que judaísmo, cristianismo e islam reconocen concordemente en Dios, pero que, si se aplican sin más al Estado, conducen a los trágicos acontecimientos que el siglo XX ha puesto ante los ojos de todos nosotros⁴¹.

La propuesta consiste en replantear el concepto de la laicidad del Estado considerando que es necesaria la «neutralidad» respecto a las identidades culturales diversas que componen una sociedad, pero afirmando los valores comunes que garantizan la existencia de dicha diversidad: los valores de la democracia y de las libertades civiles y políticas⁴². Si el Estado se convierte en *todo*, como la organización civil de la sociedad tiende a confirmar, se constituye en una figura supraindividual con pretensiones de abarcar todos los aspectos de la vida social. No obstante, esto no es posible más que como expresión de una tendencia, de un horizonte; por el contrario, el Estado es un órgano de representación social, constituido por personas, cuya naturaleza y accionar es imperfecto.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ SCOLA, Angelo. 2007. *Una nueva laicidad. Temas para una sociedad plural*. Madrid, Ediciones Encuentro. P. 20.

⁴² *Ídem*.

El carácter laico del Estado reside, según Scola, en la «no identificación con ninguna visión del mundo, pero no es en absoluto neutral en relación con sus valores fundamentales»⁴³. Las características a que se refiere Scola, propias de un Estado laico liberal, implican un rol de regulación y de garantía de los derechos y libertades fundamentales para la expresión humana, y presuponen la incapacidad absoluta del Estado de concebir una verdad total. En este sentido, a partir de este planteo, se puede entender el profundo vínculo que une la laicidad con los valores democráticos. De este modo, hay una clara adscripción a valores que presentan un estatus que, aparentemente, es universal: son valores base y garantía de la democracia como sistema político.

También sostiene Scola que «el poder del Estado tiene siempre límites precisos, insuperables. El poder político y del Estado, en efecto, no es sagrado y, por consiguiente, no es omnipotente»⁴⁴. Esto es porque «ningún poder político puede satisfacer en plenitud el deseo del hombre. De este modo se afirma indirectamente la dignidad de la persona, fundada en su capacidad de trascendencia»⁴⁵.

La reflexión sobre el carácter de la laicidad constituye un problema relevante y actual para la sociedad, especialmente en los casos donde el Estado no garantiza la libre expresión religiosa y sectores de la sociedad se manifiestan de modo hostil ante la práctica de ciertos cultos. Atentos a estas problemáticas, que afectan particularmente las relaciones sociales en Medio Oriente, desde la Iglesia Católica se ha trabajado activamente para contener esta situación. En su última visita al Líbano este año, el Papa Benedicto XVI suscribió la Exhortación apostólica postsinodal “La iglesia en medio oriente”. En ella, retomando el carácter histórico de desarrollo de la Iglesia en Oriente Medio, cuna de nacimiento de las grandes religiones monoteístas, Su Santidad desarrolla un panorama acerca del contexto sociopolítico actual en relación a la vida religiosa de la región. Puntualizando en los desafíos actuales, fundamentalmente referidos a la libertad religiosa, Benedicto XVI discurre acerca de las concepciones estrechas de laicidad, que restringen lo religioso a la esfera privada:

“Al igual que en el resto del mundo, en Oriente Medio se perciben dos realidades opuestas: la laicidad, con sus formas a veces extremas, y el fundamentalismo violento, que pretende tener un origen religioso. Con gran suspicacia, algunos responsables políticos y religiosos de Oriente Medio, de todas las comunidades, consideran la laicidad como atea o inmoral. Es verdad que la laicidad puede afirmar a veces de modo reductivo que la religión concierne exclusivamente a la esfera privada, como si no fuera más que un culto individual y doméstico, ajeno a la vida, a la ética, a la relación con el otro. En su versión extrema e ideológica, la laicidad, convertida en laicismo, niega al ciudadano la expresión pública de su religión y pretende que únicamente el Estado legisle sobre su forma pública. Estas teorías son antiguas. No son solamente occidentales y no se pueden confundir con el cristianismo. La sana laicidad, por el contrario, significa liberar la religión del peso de la política y enriquecer la política con las aportaciones de la religión, manteniendo la distancia necesaria, la clara distinción y la colaboración indispensable entre las dos.

⁴³ *Ídem*. P. 21.

⁴⁴ *Ídem*. P. 27.

⁴⁵ *Ídem*. P. 27.

Ninguna sociedad puede desarrollarse sanamente sin afirmar el respeto recíproco entre la política y la religión, evitando la tentación constante de mezclarlas u oponerlas”⁴⁶.

A partir de esta concepción de sana laicidad, se plantea una relación entre la religión y la política donde la última no instrumentalice a la primera, de modo que se garantice la libertad religiosa. La dimensión de la libertad religiosa trasciende la Iglesia e implica a los más diversos ámbitos de la sociedad civil. Así Benedicto XVI señala la importancia de los aportes de los estudios sobre estos temas:

“Existe igualmente desde hace mucho tiempo un diálogo bilateral o trilateral de intelectuales o teólogos, judíos, cristianos y musulmanes. Es un laboratorio de encuentros y también de estudios diversos que se ha de promover. A ello contribuyen eficazmente también todos los diferentes institutos y centros católicos – de filosofía, teología u otras materias– que nacieron tiempo atrás en Oriente Medio, y que trabajan allí en condiciones a veces difíciles. Los saludo cordialmente y les animo a continuar su obra de paz, sabiendo que es preciso sostener todo aquello que combate la ignorancia fomentando el conocimiento. La conjunción feliz entre el diálogo de la vida cotidiana con el de los intelectuales o teólogos, contribuirá ciertamente, poco a poco, y con la ayuda de Dios, a mejorar la convivencia judeo-cristiana, judeo-islámica y cristiano-musulmana”⁴⁷.

Es en esta búsqueda del conocimiento que entendemos que a la Universidad se le presenta un desafío central y que es necesario que en ella se reflexione, se debata, se estudie y se enseñe todo aquello relacionado con la búsqueda del hombre más allá de la racionalidad, hacia la trascendencia. Esto que sienten y necesitan indagar los miles de millones de personas en el mundo, con las más diversas concepciones religiosas, es también un desafío para las grandes religiones. Hoy, ellas no llegan ni masiva ni personalmente a la población, sus contenidos vinculantes no han sido adecuadamente sistematizados, con procedimientos técnicos para la transmisión de la doctrina semejantes a los de los sistemas de comunicación social vigentes. Esto determina que la sociedad canalice estas falencias a través de formas religiosas no documentadas, con modas sin sustento y sectores que ofrecen caminos emocionales. Por eso, el desafío para las grandes religiones es el ahondar en su historia y vínculos transmitiéndolos también con los códigos actuales de la comunicación.

Hacia la misma meta conducen todas estas perspectivas: el progreso del hombre. Lejos de pensar en el reemplazo de una forma de conocer con la otra, entendemos, de la misma manera que Benedicto XVI, que fe y razón son complementarias en el camino del conocimiento tendiente al absoluto, pero no lo alcanzan nunca si están aisladas.

Algunos hechos históricos para pensar al Estado

⁴⁶Documento disponible en:

http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/apost_exhortations/documents/hf_ben-xvi_exh_20120914_ecclesia-in-medio-orient_e_sp.html

⁴⁷ Ibidem.

La constitución del Estado moderno laico está asentada sobre una serie de presupuestos que nos llevan a pensar en cierta delimitación de fundamentos, que, lejos de ser «objetivos», responden a una posición política determinada históricamente respecto a procesos sociales de distinta duración. De este modo entendemos que la relación entre Estado y religión, en la historia de Occidente, se desarrolla mutando sus formas. Estos problemas no están incluidos en la temática de la Universidad, y nuestro objetivo es investigar y enseñar estos temas en el ámbito universitario, como aportes para que se comprenda la relación entre el Estado y las personas.

Al desnaturalizarse el carácter propio de las bases del Estado laico, encontramos escasamente explicitado el vínculo entre lo religioso y lo político. En ese sentido, Jürgen Habermas, en el diálogo con Benedicto XVI, en la Academia católica de Múnich plantea lo siguiente⁴⁸:

... desde el punto de vista motivacional se mantiene la duda de si es posible estabilizar desde un punto de vista normativo -es decir, más allá de un mero modus vivendi- una colectividad ideológicamente pluralista sobre la base de un consenso fundamental que no pasaría de ser, en el mejor de los casos, meramente formal y limitado a procedimientos y principios [...] En lugar de ello, propongo entender la secularización cultural y social como un doble proceso de aprendizaje que obligue tanto a las tradiciones de la ilustración como a las doctrinas religiosas a reflexionar acerca de sus límites. Finalmente, en lo que respecta a las sociedades post-seculares, cabe preguntarse, desde el punto de vista cognitivo y expectativo, qué premisas normativas debe imponer el Estado liberal a sus ciudadanos creyentes y no creyentes en su relación recíproca.

Algunos ejemplos nos permiten pensar el Estado desde la experiencia empírica. El primer antecedente moderno de sociedad democrática es la sociedad francesa del siglo XVIII, que, mediante una revolución que derroca el régimen absolutista, instaura los principios del derecho individual moderno de igualdad, libertad y fraternidad, plasmados en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Valores estos, vividos en la Europa cristiana de entonces, desde los griegos hasta esos días.

Estados Unidos, como primer Estado democrático americano, es otro país que ejemplifica la práctica estatal activa de teoría de la promoción de los derechos del hombre más allá de las fronteras nacionales, en organismos como las Naciones Unidas, que continúan profundizando la difusión y el alcance de los derechos fundamentales del hombre en un mundo cada vez más convulsionado.

Encontramos algunos ejemplos de esta intervención de organismos multinacionales y de Estados en conflictos relativos a los derechos del ciudadano en la conflictiva lucha político-religiosa en Medio Oriente. La hostilidad entre el Estado israelí y la nación palestina que pugna por la constitución territorial de otro Estado ha producido la pérdida de muchas vidas en guerras interminables que ilustran el fracaso actual del diálogo intercultural y de las disputas económicas subyacentes. En estos casos, el arbitrio externo a las partes en conflicto

⁴⁸BENEDICTO XVI y HABERMAS, J. 2004. "Fundamentos prepolíticos del Estado democrático de derecho, desde las fuentes de la razón y de la fe" Diálogo en la Academia Católica de Múnich. Disponible en: <http://bibliotecaesceptica.wordpress.com/2009/05/07/entre-razon-y-fe-debate-entre-habermas-ratzinger/>

representa un dilema respecto de los derechos de autodeterminación de los pueblos. En este sentido, la universalidad de los derechos humanos constituye un fundamento prioritario, superior a cualquier forma jurídica que se dé la sociedad a sí misma. La crisis de Medio Oriente entre religiones hermanas y el fundamentalismo, que soportan el conflicto que atenta contra la libertad democrática, es un desafío respecto del cual el Estado moderno tiene mucho por hacer.

Hablar de diversidad religiosa en el marco de políticas estatales activas para su garantía adquiere, en el contexto actual, una imperiosa urgencia de diálogo.

Actualmente, tanto en el África como en Asia se presentan conflictos nacionales que involucran a sectores que adscriben a diferentes etnias y religiones. En la república de Siria⁴⁹, donde más del 90 % de la población pertenece al islamismo, hay divisiones en el interior de dicha religión. Los Alauitas son una de las minorías dentro del islam (el 10 %, mientras que el 75 % es suní); sin embargo, desde que Francia les brindó su apoyo, luego de la caída del imperio otomano al finalizar la guerra fría, y se consolidaron con el golpe de estado acaecido en la década del setenta, son la elite gobernante de la nación. Los sunitas, aliados con Arabia Saudita y Occidente, en especial con los Estados Unidos, son desde entonces, sus principales adversarios dentro de la nación, y ha habido entre ellos cruentas luchas.

Estas disputas y guerras entre grupos sectarios por intolerancias religiosas eclipsan la concepción de sociedad democrática, pues una minoría que detenta el poder impide el acceso de la mayoría de la población, por sus creencias religiosas, a la representación política en las instancias estatales de una república democrática.

Las diferencias de culto, convertidas en rivalidades que socavan la paz de una nación continuamente, evidencian el fracaso del diálogo y la utilización de diferencias religiosas y étnicas con fines estratégicos para provecho económico y político de un sector en detrimento del bien de la nación. Por eso, el estudio histórico-religioso aportaría a la población el conocimiento de las interrelaciones políticas, económicas y comerciales de los Estados, y el vínculo de estas con las manifestaciones religiosas.

La relación entre Estado y religión debe ser pensada, entonces, en su marco histórico, y debe distinguirse entre los vínculos formales y los fundamentos teóricos y políticos que no necesariamente responden a elementos puros disímiles; cabe señalar que el hecho de que la Iglesia sea parte del Estado o que el Estado esté separado de la Iglesia, no quiere decir que no haya *religiosidad* en el Estado, en los supuestos que fundamentan el respeto a una entidad supra-individual y omnipresente, ni que el Estado limite el ejercicio religioso del pueblo.

Es en estos desafíos, que no conciernen a una minoría burocrática en el ejercicio del gobierno, sino al sentir de la sociedad toda, en los que se inscribe nuestro anhelo de crecimiento del diálogo intercultural en el seno de la Universidad.

4- VÍNCULO CON LA UNIVERSIDAD

⁴⁹Fuente: <http://www.elpais.com/especial/revueltas-en-el-mundo-arabe/siria/>

Con nuestro plan de *Nuevas universidades*, de la década del setenta, elaboramos sus fundamentos, a partir del desarrollo de las ciencias positivas. En el siglo XXI, frente al desarrollo de la globalización, introdujimos el planteo sobre enseñanza de teología e historia de la religión en las universidades y hoy damos sustento a esa propuesta.

Porque los problemas actuales a los que nos hemos referido requieren estudio, formulamos una propuesta integral en ENDUC VI para sentar las bases estructurales, que podrían analizarse críticamente con el objetivo de hacer un aporte a una cultura plena.

Entendemos, coincidiendo con el planteo del cardenal Newman sobre la *Universidad integral*, que «autores religiosos, juristas, economistas, fisiólogos, químicos, geólogos, e historiadores, deben ir tranquilamente juntos, como compañeros de viaje, en sus respectivas líneas de especulación, investigación y experimentación»⁵⁰. Su visión de la Universidad inspira nuestra propuesta, en cuanto la concibe de esta manera:

... un lugar para enseñar conocimiento universal. Esto implica que su objeto es, de una parte, intelectual, no moral; y, de otra parte, que es la difusión y extensión del conocimiento antes que su avance. Si su objeto fuera la investigación científica o filosófica, no puedo ver por qué la Universidad debe tener estudiantes; si es la formación religiosa, no veo cómo pueda ser la sede de la literatura y de las ciencias⁵¹.

En ENDUC VI, decíamos:

... el camino hacia una Universidad que aborde holísticamente el conocimiento del mundo y la condición humana, implica incluir estudios sobre la Historia de la Religión y la Teología en las Universidades, atendiendo a dos aspectos fundamentales. Por un lado, la indagación de una parte de la totalidad del conocimiento humano que presenta una complejidad y unicidad temática que hacen necesaria una formación integral en las mismas: la teología y la historia de la religión como planes de estudio individuales. Por otra parte, es necesario contemplar como contenido en la formación científica, los aportes de la fe para iluminar las derivaciones éticas de los fundamentos y prácticas de los hombres y mujeres formados en la Universidad como portadores de la suma de los saberes de su tiempo. La propuesta de creación de universidades y su logro⁵² no tuvo como meta fundamental la multiplicación numérica y burocrática de las universidades, sino que con ellas promover, desde el conocimiento, el poner valor en la sociedad. Este plan, a fines del siglo pasado, tenía el desafío predominante de las ciencias positivas y su proyección al bienestar material. La sociedad posmoderna requiere en este siglo XXI, para la realización integral de sus miembros, ahondar también en los aspectos culturales de la sociedad

⁵⁰ González Cuevas, Oscar. El concepto de universidad. Disponible en:

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res102/txt3.htm#2.1

⁵¹ *Ídem*.

⁵² TAQUINI (h), Alberto C. 2010. *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación superior: 1968-2010*.

Buenos Aires, Academia Nacional de Educación, pp. 1 a 25 y 27 a 47. Disponible en:

http://www.acaedu.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=385:taquini-h-alberto-c-qnuevas-universidades-para-un-nuevo-pais-y-la-educacion-superior-1968-2010q&catid=50:serie-estudio&Itemid=130

global y de la persona; por eso este trabajo desafía a completar en la Universidad la formación del hombre en todas sus dimensiones⁵³.

Al mencionar los aspectos culturales, obviamente nos referíamos también, a la respuesta de la población mundial a sus sentimientos religiosos, tal como emerge en la encuesta de Gallup. Hoy, el dialogo entre razón y fe en un mundo global, secularizado y multireligioso se transita por dos caminos. Uno de ellos, de la fe a la razón -en los que tienen el don de ella-, como surge de Von Balthazar⁵⁴. Desde otro punto de vista, como lo plantea Hans Küng, desde la razón hacia la fe -en los que no la tienen-, con la esperanza de obtenerla como derecho humano. Küng asevera en ese sentido: "la fuerza de las convicciones religiosas tienen que orientarse a la superación de los retos globales de la humanidad (...) De llegar a esto la fuerza de las religiones fluirá en el bien de toda la humanidad"⁵⁵.

Benedicto XVI y Jürgen Habermas han planteado un debate que enriquece la discusión, como anteriormente citamos. Benedicto XVI hace un aporte al pensar sobre la complementariedad de la ciencia y la filosofía:

Me parece evidente que la ciencia como tal no puede generar una ética, y que, por lo tanto, no puede obtenerse una conciencia ética renovada como producto de los debates científicos. Por otro lado, es indiscutible que la modificación fundamental de la imagen del mundo y del ser humano a consecuencia del incremento del conocimiento científico ha contribuido decisivamente a la ruptura de las antiguas certezas morales. Por lo tanto, sí existe una responsabilidad de la ciencia hacia el ser humano como tal y, especialmente, una responsabilidad de la filosofía, que debería acompañar de modo crítico el desarrollo de las distintas ciencias, y analizar críticamente las conclusiones precipitadas y certezas aparentes acerca de la verdadera naturaleza del ser humano, su origen y el propósito de su existencia, o, dicho de otro modo, expulsar de los resultados científicos los elementos acientíficos con los que a menudo se mezclan, y así mantener abierta la mirada hacia las dimensiones más amplias de la verdad de la existencia humana, de los que la ciencia solo permite mostrar aspectos parciales⁵⁶.

Tomamos como ejemplo de los esperanzadores avances en este diálogo necesario, la reciente inclusión de enseñanza de las religiones en Rusia⁵⁷:

Durante 2010 y 2011, este tipo de enseñanza se probó de forma experimental. En las clases de religión, el Ministerio de Educación ruso permite elegir entre 6 opciones: Ortodoxia, Judaísmo, Budismo, Islam, "Fundamentos de la Cultura Religiosa" y "Fundamentos de la Ética Pública" (una alternativa no-religiosa a la asignatura). La clave de la respuesta radica en no interpretar estos hechos desde la dialéctica Iglesia-

⁵³ Disponible en: <http://www.enduc.org.ar/enduc6/trabajos/t031-c00.php>

⁵⁴ VON BALTHAZAR, H. *Teológica. 1. Verdad del mundo*. Madrid, Encuentro Ediciones.

⁵⁵ KÜNG, H. y KUSCHEL, K. 1994. "El Parlamento de las religiones del mundo 1893-1993". En: *Hacia una ética mundial*. Madrid, Trotta. P. 92.

⁵⁶ BENEDICTO XVI y HABERMAS, J. 2004. Op. cit.

⁵⁷ Artículo disponible en: <http://columnafeyrazon.blogspot.com.ar/2012/03/rusia-ante-la-libertad-religiosa.html>

Estado, como si durante 70 años el Estado hubiera dominado y ahora la Iglesia tomara el poder. Esto no es así, pues la apertura rusa es hacia cualquier religión.

Llama la atención, sin embargo, la paradójica *no inclusión* de la religión católica. Asimismo, en Inglaterra, a partir de los atentados ocurridos en el subterráneo de Londres, en 2005, la creciente presencia de la colectividad musulmana y la desgraciada intolerancia étnico-religiosa, se propició la educación confesional que contemple la inclusión de alumnos de nivel primario, de diversas religiones y etnias.

Aún hay mucho por construir en materia de derechos sociales, por lo cual nos debemos un debate serio a partir del estudio sistemático que atienda las necesidades comunes de toda la sociedad. Nuestro objetivo, con esta propuesta, es contribuir a la incorporación de distintas perspectivas para este debate en la vida de la Universidad.

Conclusiones

A la luz de este análisis y de la dimensión de los problemas, nuestra propuesta del año pasado sigue vigente. Tanto respecto del estudio y la investigación básica en estos temas como de la enseñanza de sus disciplinas para formar un universitario completo, resta mucho por construir. Esto constituye, en último término, un aporte rico para una mayor relación entre la sociedad y el Estado.

El conocimiento es la herramienta fundamental para el mejoramiento y la preservación de la biosfera y del planeta. Como hemos desarrollado en nuestro ensayo, el conocimiento integral debe incluir el uso ético de todos los instrumentos que nos provee nuestra condición humana. En ese sentido, nuestra existencia no se limita a la vida material, sino que los interrogantes por la trascendencia son constitutivos de nuestra cultura, y es allí donde la razón debe emprender el diálogo con la fe.

Pieper nos brinda una perspectiva invaluable para comprender el rol de la fe en el proceso de conocimiento y la importancia del respeto, en un marco de apertura a las posibilidades de diálogo, en el camino personal de la búsqueda de cada hombre ⁵⁸:

En toda fe la persona del testigo es «lo esencial», y la captación de una persona tiene su modo especial de realizarse, como también la decisión de fe tiene siempre su lugar propio en la historia personal del creyente mismo. Puede acontecer así que a uno le llegue la certeza de que «la plenitud» ha de ser el signo de la revelación divina mientras contempla la catedral de Rouen, mientras que otro —como Simone Weil nos cuenta de sí misma— acepta la verdad de Cristo cuando ve, emocionada, resplandecer la cercanía de Dios en la cara de un joven comulgante. ¿Quién juzgará lo que hay respecto a la legitimidad de tales «argumentos»? Desde luego, hay también figuras representativas que, como San Agustín o Pascal, han recorrido un camino personal, pero representativo para toda una generación, para un siglo entero, para sus parientes espirituales de todos los tiempos y lugares. A estas figuras

⁵⁸PIEPER, Josef. 2010. *Las virtudes fundamentales*. Madrid, Ediciones RIALP S.A. Pp. 351-352.

me parece que pertenece, sobre todo, John Henry Newman, quien, como escritor y con un sentido autocrítico muy despierto, totalmente «moderno», ha registrado todos los pasos de su propio proceso de convencimiento, un proceso, por lo demás, cuyo comienzo lo forma una curiosa oración, en la que se unía entonces a sus amigos el joven profesor de Oxford, a saber: que, en caso de que hubiera de llegar al resultado de que la verdad está en la Iglesia Católica, quisiera Dios mejor dejarle morir que tener que sacar las consecuencias de tan terrible intuición.

Las universidades tienen fines generales, que las definen. Estos son la búsqueda de la verdad, por medio de la investigación, y la transmisión de la cultura, en su más alto grado, con la enseñanza. Pero también tienen fines particulares, que corresponden a las instituciones o a las personas que efectúan su fundación. Así, por una parte, toda universidad debería encarar, desde su forma individual, los temas particulares vinculados al carisma de su fundación. Por otra parte, desde esta mirada individual que sostiene cada institución, debería también analizar los problemas generales que hacen a la totalidad del conocimiento. Por eso, si estamos ante una universidad nacional, deberá tender al todo desde el todo; si estamos ante una universidad musulmana, al todo desde su creencia; si estamos en una universidad empresarial, a su correspondiente problemática y si estamos ante una universidad jesuítica, al carisma ignaciano. Desde esta perspectiva, pretendemos incluir los estudios de la totalidad del hombre en cada universidad.

Bibliografía

ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*. Introducción, traducción y notas de José Luis Calvo Martínez, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

BENEDICTO XVI y Jürgen HABERMAS, 2004. "Fundamentos prepolíticos del Estado democrático de derecho, desde las fuentes de la razón y de la fe" Diálogo en la Academia Católica de Múnich. Disponible en: <http://bibliotecaesceptica.wordpress.com/2009/05/07/entre-razon-y-fe-debate-entre-habermas-ratzinger/>

CREPALDI, Giampaolo. 2009. Responsabilidad, Solidaridad y Subsidiariedad: pensar el G8 en relación con la Conferencia de Doha. Disponible en: <http://www.vanthuanobservatory.org/dossier/dossier.php?lang=es&id=947>

CREPALDI, Giampaolo. El derecho a la libertad religiosa: fuente de todos los derechos. Disponible en: http://www.ucsp.edu.pe/cpsc/index.php?option=com_content&view=article&id=57&Itemid=56

DESCOLA, P. 1997. "Las Cosmologías indígenas del Amazonas". En: *Mundo Científico*, n°175, pp. 60-65.

ELIADE, M. 1978. *La Nostalgie des origines. Méthodologie et histoire des religions (The Quest, meaning and history in religion)*. Paris, Gallimard.

GALLUP, Encuesta para el tercer milenio. Disponible en: <http://www.gallupinternational.com/ContentFiles/millennium15.asp>

GONZALEZ CUEVAS, Oscar. El concepto de universidad. Disponible en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res102/txt3.htm#2.1

KÜNG, H. y KUSCHEL, K. 1994. "El Parlamento de las religiones del mundo 1893-1993". En: *Hacia una ética mundial*. Madrid, Trotta. P. 92.

HEGEL, G. W. F. 1998. *El concepto de Religión*. México, FCE. P. 339.

MARX, Karl. 2004. *Sobre la cuestión Judía*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

PIEPER, Josef. 2010. *Las virtudes fundamentales*. Madrid, Ediciones RIALP S.A.

SCOLA, Angelo. 2007. *Una nueva laicidad. Temas para una sociedad plural*. Madrid, Ediciones Encuentro.

TAQUINI (h), Alberto C.; URGOITI, Enrique; RIFÉ, Sadi; DE CEA, Rosa. *Nuevas universidades para un nuevo país, la juventud determinante del cambio por la capacitación*. Buenos Aires, Estrada. Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/Estudio%2023-DVD/DVDEducacionSuperior/Para%20el%20CD/17%20Nuevas%20universidades%20copia.pdf>

TAQUINI (h), Alberto C.; URGOITI, Enrique. 1987. "El individuo como protagonista". *Revista del Instituto de investigaciones educativas*, N.º 58, pp. 39 a 55.

TAQUINI (h), Alberto C. 2005. Discurso recepción Doctorado Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/Estudio%2023-DVD/DVDEducacionSuperior/Para%20el%20CD/21%201Honoris%20Causa-discurso.pdf>

TAQUINI (h), Alberto C. 2005. "Globalización, ciencia y universidad". ENDUC III. En: *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación superior: 1968-2010*. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación.

TAQUINI (h), Alberto C. 2005. "Persona Humana y Globalización". ENDUC IV. Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/Estudio%2023DVD/DVDEducacionSuperior/Para%20el%20CD/20%20Huerta%20Grande%20IV.pdf>

TAQUINI (h), Alberto C., APAOLAZA, Ricardo y COLL, Malena. 2009. Consideraciones sobre demografía. Personas y Globalización. Disponible en: http://acaedu.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=473&Itemid=1

TAQUINI (h), Alberto C. 2010. "Globalización y persona". Encuentro *Caritas in veritate*. Disponible en: <http://caritasinveritateyglobalizacion.wordpress.com/>

TAQUINI (h), Alberto C. 2010. *Nuevas universidades para un nuevo país y la educación superior: 1968-2010*. Buenos Aires, Academia Nacional de Educación. Disponible en soporte electrónico en: http://www.acaedu.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=385:taquini-h-albertoc-qnuevas-universidades-para-un-nuevo-pais-y-la-educacion-superior-1968-2010q&catid=50:serieestudio&Itemid=130

VON BALHAZAR, H. *Teológica. 1. Verdad del mundo*. Madrid, Encuentro Ediciones

ⁱPara una descripción demográfica pormenorizada de la población mundial cf. TAQUINI (h), Alberto C., APAOLAZA, Ricardo y COLL, Malena. 2009. Consideraciones sobre demografía. Personas y Globalización. Disponible en: http://acaedu.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=473&Itemid=1

Por razones de espacio, retomamos algunos elementos para una caracterización demográfica de la diversidad humana:

“Como bien puede observarse, actualmente, los países desarrollados poseen porcentajes del orden del 16% de población menor de 15 años respecto del total; por el contrario, en los países en desarrollo este grupo de población representa aproximadamente un tercio de su población total, llegando en algunos casos como Uganda a superar el 50%.

.....

Si observamos la población mayor de 65 años, en el caso de los países desarrollados prácticamente llega al 16 % o, incluso, más (Suecia, 18,3 %), mientras que en los países en desarrollo apenas si representa el 6 % (Uganda, apenas el 2 %). Es decir, que los países en desarrollo poseen una población más bien joven frente a la población envejecida de los países más desarrollados. Esas estructuras por edades que tienen una inercia propia determinan, entre otras consecuencias, que los países con estructuras jóvenes seguirán teniendo altas tasas de natalidad, aunque tengan las madres menos hijos, por la presencia de crecientes cohortes de mujeres en edad de procrear. En los países en desarrollo observamos una tasa de crecimiento del 1,38 % anual que representa un incremento poblacional de +1286 millones, frente a la tasa de crecimiento del 0,17 % anual y + 35 millones de los países desarrollados.

.....

En los países en desarrollo también resultará creciente el número de jóvenes que deseen incorporarse a la fuerza laboral y social para los próximos 20 años, con su presión sobre mercados ya saturados y disminución de las necesidades de mano de obra por unidad de capital, en función del aumento de la eficiencia por la utilización tecnológica. Se incrementará la necesidad de recursos humanos y de infraestructuras educativas y sanitarias para atender a las crecientes necesidades tanto cuantitativas como de participación cualitativas de los numerosos contingentes en edad temprana de aprendizaje; exigencia que, naturalmente, se extiende a otras necesidades vitales de la población, como ser salud, alimentos, agua, etc.

.....

Una de las principales características del comportamiento de la población en los últimos 50 años es el creciente proceso de urbanización, que se da tanto en países altamente urbanizados como en aquellos que hacia la década de 1950 se presentaban como predominantemente rurales. Los roles y servicios de la ciudad atraen población y la interacción de la tecnología del transporte y las comunicaciones impulsan y facilitan el fenómeno. En este contexto, la urbanización aparece como un fenómeno de aceleración de la sociabilidad e incremento de los insumos para la vida.

.....

Teniendo en cuenta las dimensiones poblacionales, la gran excepción a este comportamiento de aceleración global de la urbanización viene dada por China e India, que hacia 2005 presentaban niveles de urbanización del 40 % y 29 %, respectivamente, lo que contrasta con el 50 % del total mundial. De hecho, el nivel de urbanización mundial sería de casi el 57 % si no se considerase a China e India. Otras zonas, como Europa, América del Norte, Latinoamérica y el Caribe, y Oceanía presentan a la misma fecha, niveles de urbanización superiores al 70 %. En términos generales puede afirmarse que el fenómeno de la urbanización se da en todo tipo de ciudades independientemente de su tamaño: grandes, medianas y pequeñas.

.....

Otra de las características destacada de la demografía mundial actual está dada por los grandes movimientos migratorios. Si bien los flujos migratorios actuales, comparados con el tamaño de la población, son más reducidos que los registrados durante las últimas décadas del siglo XIX, se asiste a un incremento del volumen jamás visto: en 2005, 190,6 millones de personas realizaron movimientos migratorios; esto equivale, aproximadamente, al 3 % de la población mundial en esa fecha (BANCO MUNDIAL, 2008). De estos 190 millones, aproximadamente el 50 % eran migrantes de sexo femenino, mientras que un 7 % eran refugiados (13,5 millones). Otro dato importante viene dado por el hecho de que la inmigración de sur a sur es casi tan amplia como la que se registra de sur a norte, al punto que se calcula que un 47% de los emigrantes de países en desarrollo reside en otros países en desarrollo.

.....

Las lenguas y los dialectos están sujetos a las transformaciones históricas que afectan a todos los componentes de la cultura y sociedad, siendo su *corpus* léxicogramatical y su comunidad de habla objeto de constante redefinición. Se considera que existen actualmente aproximadamente 6912 lenguas vivas en el mundo, según el catálogo de *Ethnologue* (GORDON, 2005) de 2005, dedicado al estudio de las lenguas del mundo en vías de desaparición.

Se puede afirmar que el panorama demográfico mundial actual nos ubica ante una complejidad lingüística y cultural que se relaciona estrechamente con los nuevos modos de comunicación y actividades sociales, los flujos migratorios y las condiciones históricas de producción de hegemonía, más allá del crecimiento absoluto de la población. Es interesante destacar que, para fin del siglo XXI, se estima que sobrevivirán únicamente unas 600 lenguas.

.....

Hoy en día cuando se habla de la diversidad de los pueblos del mundo se suele apelar al concepto de etnicidad, y ya no al concepto de raza, que es sustancialmente diferente del primero y que, además, ha quedado científicamente desacreditado, tanto por su naturaleza clasificatoria como por los usos políticos que se le han dado. Mientras la etnicidad alude a la pertenencia de un pueblo a una tradición históricocultural y a prácticas distintivas a partir del auto-reconocimiento y de la identificación por parte de los demás, la noción de raza nace del intento de correlacionar ciertos rasgos biológicofenotípicos con rasgos culturales, a partir de una taxonomía impuesta desde Occidente, donde se concebía que el “espíritu” de un pueblo se transmitía por vía sanguínea o genética.

Solo en la Argentina, la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005, del INDEC, relevó la existencia de 600.329 personas que se reconocen pertenecientes y/o descendientes de pueblos indígenas (más de 30 pueblos). Esto es sin contabilizar los grupos étnicos no aborígenes que componen nuestra población y que han inmigrado en distintos momentos históricos al territorio que hoy se conoce como Argentina.

.....

Por otro lado, de acuerdo con la edición de 2005, de la *Encyclopedia Britannica*, la mayoría de los adeptos religiosos pertenece a las grandes religiones: Cristianismo (33 % de la población mundial), Islam (20,3%), Hinduismo (13,3 %), Universalistas Chinos (6,3 %) y Budistas (5,9 %), religiones étnicas (4 %). La población atea y agnóstica conformaría el tercer grupo, con el 14 % sobre el total. Si combinamos estas religiones en supracategorías de raíz histórica se obtiene el siguiente panorama: las religiones abrahámicas (Cristianismo, Islam, Judaísmo y Bahá'í) forman el 53,5 % del total, las religiones dhármicas (Hinduismo, Budismo, Sikhismo y Jainismo) representan el 19,7 % y las religiones del Este Asiático (religión Universalista China, Confucionismo, Taoísmo, Shintoísmo, I-Kuan Tao, etcétera) alcanzan el 6,5 %. El resto está compuesto por las religiones étnicotribales (Shamanismo, Bon, etcétera), con el 4 % y los nuevos movimientos religiosos, con el 2%. “

ⁱⁱ Cf. TAQUINI (h), Alberto C.; Urgoiti, Enrique; Rifé, Sadi; De Cea, Rosa. 1972. *Nuevas universidades para un nuevo país, la juventud determinante del cambio por la capacitación*. Buenos Aires, Estrada. Disponible en: <http://www.acaedu.edu.ar/Estudio%2023-DVD/DVDEducacionSuperior/Para%20el%20CD/17%20Nuevas%20universidades%20copia.pdf>

Para la profundización del problema de la información. Citamos aquí algunos pasajes significativos:

El hombre vive sumergido en información, la que, al hacerle conocer más acerca de sí mismo, al acortar distancias, al presentarle conflictos y perspectivas, va problematizándolo más de lo que naturalmente estaba (...) va tendiendo a universalizarlo.

En el juego de posiciones relativas, las aspiraciones y posibilidades individuales o de grupos van generando tensiones a medida que el sistema global va desarrollándose, en función de que los individuos y los grupos van siendo informados rápidamente de tales progresos.

De esa tensión surgen movimientos de protesta, tales cual el Tercer Mundo, y otras expresiones violentas o no que expresan actualmente su repudio a un sistema que va deshumanizándose, porque juntamente con el alto desarrollo logrado no ha experimentado un cambio lo suficientemente marcado como para asegurar la vigencia de una real justicia distributiva y el real respeto por la dignidad del hombre, definida por sus derechos universales.

.....

Las posibilidades del hombre de lograr sus aspiraciones se ven trabadas, muchas veces, por limitaciones de toda índole que le dan conciencia de su imposibilidad total o relativa para lograr lo que aspira. Ese enfrentamiento continuo entre aspiración y posibilidad de logro connota la lucha del hombre, su agonía, tal cual la denomina Unamuno. La incapacidad relativa por lograr lo aspirado se traduce en angustia vital.

.....

Si en un momento dado el hombre tiene conciencia cierta de que, estando dotado de una capacidad adecuada a lo que aspira como justo por razones ajenas a sí mismo no puede concretarlo, entonces comienza a entrar en crisis: su libertad de acción se ve comprometida por factores que escapan a su control (...) de la correspondencia ente aspiración y posibilidad dependerá cuánto un hombre pueda llevar a un buen término en la vida.

.....

La aspiración del hombre aumenta en función de la información respecto de sí mismo y de su circunstancia. Cuanto más sabe el hombre de sí mismo, de lo que lo rodea, tanto más se amplía su aspiración por lograr lo que la información le señala como valores de excelencia en el orden espiritual y en el orden material, y más aumenta su vivencia de necesidad de convertir su aspiración en logro. Las aspiraciones del hombre aumentan en función de la información.